

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
 01 AGO 2023
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2367
 RETIRO 01 AGO. 2023
 VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.
- 2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- El Of. Ord. N° 127 de fecha 31.07.23 de Administrador Municipal.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- - APRUEBASE, Modificaciones Presupuestarias (entre sub asignación) de Gastos por aumento y disminución del Presupuesto Municipal año 2023.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

22	Ítem	Asig			Denominación	01-Gestión		02-Serv.		TOTAL		
						Interna		Comunit		M\$		
						Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism M\$	Dism M\$	Aum M\$	Dis M\$
22	04	011	000	001	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos		10.000				10.000	
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos			10.000			10.000	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS											10.000	10.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARQUIVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
 DIRECTORA DE SECPLA



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ALCALDE (S)



ELIADA B. BARRA FUENTES
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / CLG/JGM/EBBF/mlp .-

SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD

